REUNION TRIPARTITA CHILE – BRASIL Y ARGENTINA - DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE SOBRE PARTICIPACION EN LOS TRAFICOS

ACTA

En la ciudad de Santiago, República de Chile, los días 6 y 7 de mayo del año dos mil cuatro, se celebró la Reunión Tripartita entre Chile, Brasil y Argentina de los Organismos de Aplicación del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre A.T.I.T., para tratar el tema de la Participación en los Tráficos.

La delegación Chilena estuvo presidida por el Sr. Guillermo Díaz, Subsecretario de Transportes de la República de Chile; la Delegación de Brasil por el Sr. Noboru Ofugi, Director de la Agencia Nacional de Transporte Terrestre de la República Federativa de Brasil, la delegación de Argentina por el Sr. Jorge González, Sub Secretario de Transportes Automotor de la República Argentina. La nómina completa de delegados y observadores figura como anexo I del Acta.

Se dio comienzo a la reunión a las 11 hrs., haciendo uso de la palabra don Guillermo Díaz Silva, quien da la bienvenida a ambas delegaciones. Hace presente que el origen de esta convocatoria está en la reunión bilateral Chileno Argentina efectuada el mes de septiembre del año pasado en Buenos Aires, oportunidad en que se planteó esta posibilidad por parte de Argentina y se acordó por ambas delegaciones convocar a una reunión en Santiago de Chile, durante el mes de marzo del año en curso. En conformidad a ello, la delegación chilena, con ocasión de la reunión bilateral entre Chile y Brasil, que se llevó a efecto en la ciudad de Sao Paulo, en el mes de noviembre del año pasado, extendió formalmente una invitación al Organismo de Aplicación de Brasil para participar de esta reunión tripartita, que finalmente y por diferentes consideraciones debió postergarse hasta esta fecha. Es por esta razón, que sin perjuicio de las conclusiones a que se pueda arribar en esta jornada, manifiesta su satisfacción por la voluntad que han tenido todas las partes para asistir a esta reunión y tratar con alturas de miras, un tema que ya se ha planteado en otras oportunidades y que esperamos que en esta ocasión sea analizado con profundidad.

El señor Subsecretario de Transporte Automotor, Jorge González, en nombre de su delegación, agradeció la bienvenida y presentó a sus correspondientes integrantes, dejando de manifiesto la importancia que el tema reviste para su Estado y el sector privado de transporte.

Por su parte el señor Director de la Agencia Nacional de Transportes, Noboru Ofugi, agradece las palabras de bienvenida, declarando que pese a que el tamaño de su delegación es menor, representa fielmente la voluntad del Estado de Brasil, manifestada hace pocos días atrás mediante instrucciones precisas del propio Ministro de Transportes de ese país.

De acuerdo al orden pre establecido hace uso de la palabra el jefe de la delegación de Argentina, Sr. Jorge González quien expresa que la presente reunión tiene por objeto celebrar un acuerdo tripartito sobre la participación Argentina en el tráfico Chile - Brasil, que en conformidad los términos del artículo 29 número 2 del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre.

A continuación, en conformidad a los términos de la Agenda concordada por las partes, hace uso de la palabra, el jefe de la delegación de Brasil, Sr. Noboru Ofugi, quien manifiesta su no concordancia con la forma de participación propuesta por Argentina, pero propone la fusión de los mercados de transporte rodoviario internacional de cargas entre Argentina, Brasil y Chile, permitiendo que los operadores habilitados por los tres países operen indistintamente en los tráficos entre ellos.



Después hace uso de la palabra la delegación de Chile, que en conformidad a los términos establecidos en el artículo 29 número 2 del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre, manifiesta su total rechazo a la participación Argentina en el tráfico Chile-Brasil.

Luego de un debate y no habiendo llegado a un acuerdo, las partes dan por terminada la reunión firmando la presente Acta en TRES (3) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto en lugar y fecha señalas anteriormente, quedando un ejemplar en poder de cada delegación.

Delegación de Argentina

Delegaçión de Brasil

Delegación de Chile

ANEXO

LISTA DE PARTICIPANTES REUNION TRIPARTITA CHILE – BRASIL – ARGENTINA Santiago de Chile 6 y 7 de mayo de 2004

DELEGACIÓN DE CHILE

Delegación Oficial

Sr. Guillermo Díaz
Sr. Pablo Rodríguez
Sr. Pablo Ortiz
Sr. John O'Brien
Subsecretario de Transportes
Jefe de Gabinete Subsecretario
Jefe Depto. Asuntos Internacionales
Asesor Depto. Asuntos Internacionales

Rodrigo Rojo Dirección de Relaciones Económicas Internacionales

Ricardo de la Barrera Dirección de Fronteras y Límites

Observadores Sector Privado

Sr. Dusan Simunovic
Sr. Carlos Torrealba
Sr. Sergio Fernández
Sra. Amelia Astudio
Sr. Ernesto Goñi
Sr. Francisco Lobos
Sr. Luis Orellana P.

Presidente Agetich
Vicepresidente Agetich
Directora Agetich
Director Agetich
Asesor Agetich
Director Agetich
Director Agetich

Sr. Diego Ramírez T. Confederación de Dueños de Camiones

Sr. Segio Muñoz Fenabus

Sr. Marcos Cartes B. Presidente de Fenabus

Sr. Roberto Zamorano Privado

Sr. Adrian Fourcade Representante en Argentina

DELEGACIÓN DE BRASIL

Delegación Oficial

Dr. Noboru Ofugi Director de Agencia Nacional de Transportes Terrestre

ANTT.

Dr. Francisco Magalhães, Jefe de Asesoría Internacional da ANTT.

Observadores Sector Privado

Sra. Sônia Rotondo NTC Logística/ABTI

Sr. Walter Cunha
Sr. Felipe V Prada
Sr. Luiz Carlos M.

ABRATI
SERVINT
Magna Seguros

Sr. Sunamita Coelho Pluma

DELEGACION DE ARGENTINA

Delegación Oficial

Sr. Jorge González Subsecretario de Transportes Automotor Dr. Raul Cuence Subsecretaria de Transportes Automotor Dr. Daniel Domínguez Subsecretaria de Transportes Automotor Dr. Adrián Gaveglio Subsecretario de Transportes Automotor Sr. José F. Moreira Gendarmería Nacional Dr. Juan José Minini Gendarmería Nacional Mtro. Carlos Tagle Embajada Argentina M.R. Exteriores Argentina Sria, Mónica Dinucci Embajada Argentina Srio. José María Arbilla

Observadores Sector Privado

Sr. Alberto Maffei ATACI

Sr. Silvia Sudol ATACI - CELADI

Sr. Eduardo L. Furlong
Sr. Esteban H. Cantelos
Sr. Julio C. Elmelaj
Sr. Ariel Onguino
Sr. Fernando Boudin

ATACI
ATACI
CELADI
Aguilucho S.A.
Andesmar Cata

Sr. Mario Badaloni CELADI

Sr. Hector Orostegui Crucero del Norte S.R.L.

Sr. Favio Nicolino A.A.E.T.A. Sr. Francisco Caro U.T.A.